

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
CABAQUI S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO
DEL 2013.

En la Ciudad de Machala, Provincia de el Oro, hoy Martes
treinta de mayo del dos mil once, a las doce horas, en el local
situado en la Av. Bolívar Madero Vargas de la ciudad de Machala,
acuerdan en celebrar la presente Junta General Extraordinaria de la
Compañía Cabaqui S.A. a efecto de resolver el único punto del orden
del día que se refiere a:

A.-) Autorizar al Gerente General Ing. Luis Ramón Ludeña, para
que en calidad de representante legal de la compañía indique a quien
corresponda a la presentación de los Estados Financieros Bajo NIIF.

Sin haber otro asunto que tratarse, se concede un receso para la
redacción del Acta, reinstalada, la sesión se da lectura del Acta la
misma **resuelve por unanimidad**: Autorizar al Gerente General Ing. Luis
Ramón Ludeña, para que en calidad de representante legal de la
compañía indique a quien corresponda a la presentación de los Estados
Financieros Bajo NIIF.

La misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los
presentes, finalizada a las doce horas del presente día, para
constancia firman los asistentes en unidad de acto. Ing. Atilio
Solano (ROXMAN ASSETS CORP) Ing. Vito Muñoz Ugarte (Accionista) y La
Sra. Gabriela Lituma Cango como Secretario de la Junta.

Ing. Atilio Solano
APODERADO
ROXMAN ASSETS CORP

Sra. Gabriela Lituma Cango.
SECRETARIA

Ing. Vito Muñoz Ugarte
SOCIO-ACCIONISTA